



## SESION ORDINARIA N° 126/2020

### ACTA N°. 126/2020

En Cerro Sombrero a 26 de mayo de 2020, siendo las 16:10 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintiséis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO  
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

#### PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 116:

Por unanimidad se aprueba la presente acta sin observaciones.

#### PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Llegó un correo de Junaeb, informando que el Programa de Salud Oral está suspendido por el Covid-19, será retomado una vez que se pueda producir el reinicio de las clases.
- 2.2 Se están haciendo las gestiones con la ACHS, para ver la posibilidad de hacer charlas vía online sobre control emocional para la comunidad, para apoyar, debido al encierro que estamos teniendo ya bastante tiempo, y no se sabe hasta cuándo, se está coordinando una reunión para el 3 de junio, donde estará presente el Gerente, una profesional de la ACHS, la Directora de Dideco, y Alcalde, para ver el programa y modalidad.
- 2.3 Respecto de temas que están relacionados con el COVID-19, en reuniones que se han sostenido con la Seremi de Salud de Punta Arenas, recomendaron que la kinesióloga pueda certificarse en una capacitación sobre precauciones estándares para profesionales de la salud, se inscribió y finalizó el viernes el curso aprobándolo y ya está certificada.
- 2.4 Se está coordinando con el área de cultura del municipio, para ver la celebración del Día del Patrimonio, en coordinación con el Consejo de la Cultura y las Artes, se van a realizar algunas ideas, invitando a los niños y las familias para crear algo en torno a los edificios patrimoniales, en forma online y resaltar las características que tiene Cerro Sombrero, que se enmarca dentro del área



patrimonial, rescatar la historia y comentar, la idea es hacer maquetas, dibujos, así una vez que pase esto del virus se pueda armar una exposición en algún recinto.

- 2.5 Se continua con el proceso de los FRIL, respondiendo las observaciones, que han emanado desde el Gobierno Regional, para cada uno de los proyectos que se ingresaron.
- 2.6 El día de hoy se realizó por parte de la DOM y Medio Ambiente, una visita a terreno a varios empréstitos del bloque arenal, a la empresa ICV, para hacer unas inspecciones a algunos que ya están cerrados y otros están con apertura, para calcular y revisar mts<sup>2</sup> y trabajos realizados en los distintos lugares.
- 2.7 Ya está en su etapa final, los concursos públicos de Jefatura de Adquisiciones Grado 11° y Administrativo Grado 13°, ya se realizaron todos los procesos y se está a la espera del Informe de la comisión .
- 2.8 Se realizó el 14 de mayo, la tercera entrega de canastas de Junaeb, a los alumnos de la escuela y Jardín Infantil, dentro de lo programado.
- 2.9 En esta sesión se realizará la presentación de los avances del Pladeco, ya se decretó el levantamiento de la suspensión de los trabajos, debido a que Subdere envió un comunicado que los plazos se mantenían y recomendaban levantar el proceso para continuar con las rendiciones de los recursos en el tiempo que correspondan.
- 2.10 Se ha estado en conversaciones con la Gobernación, Gobierno Regional, respecto de las canastas, en primer lugar las canastas Conadis, que en el caso de la comuna son 15 personas que cumplen con todos los requisitos, llegó una partida de canastas a Porvenir, donde no fueron consideradas las comunas rurales, señala que hoy día sostuvo una reunión con la Gobernadora y está gestionando que las próximas entregas de canastas a Porvenir, se haga entrega a las comunas rurales, Primavera y Timaukel, el área social ya está en coordinación con la persona encargada de la Gobernación, desde el Gobierno Regional, entregarían 1.600 canasta a Porvenir, pero no están consideradas las comunas rurales tampoco, se le planteó la situación también a la Gobernadora para que sean consideradas las comunas, acá en la comuna y de acuerdo a los requisitos que requiere el Gobierno para la entrega de canastas, estarían cumpliendo alrededor de 50 personas, tanto dentro como en sus alrededores de la comuna, se va a seguir insistiendo hasta tener resultados positivos.
- 2.11 Después de mucho tiempo se recibió el certificado que se venía solicitando al Intendente para que se comprometa con los recursos para el loteo habitacional Pioneros.



### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA** No hay

##### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Ord. N° 531 del 18 de mayo del 2020, del Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, don José Fernández Dubrock, Informa compromiso de apoyo presupuestario por parte del Gobierno Regional, para el proyecto Loteo habitacional Pioneros en lo que corresponde a urbanización.

#### **3.2** El Alcalde, informa que hoy se decretó el alzamiento de la suspensión de la consultoría del Pladeco, en esta sesión la consultora informará el avance que lleva el proceso.

Se encuentran presente en la sesión, don Fernando Sobarzo y la Directora de Secplan, Madalen Malarée.

La Directora de Secplan, menciona que la presentación corresponde a la Etapa 1 del Pladeco, donde se realizaron entrevistas y talleres, todo esto antes de la pandemia, donde se concluye esta etapa y se van a presentar los avances, desde el 18 de marzo al lunes 25 de mayo, donde estuvo paralizado el Pladeco, se habló con la Subdere y se solicitó la ampliación de plazo hasta el 31 de diciembre para terminarlo dentro de los plazos establecidos, Fernando Sobarzo realizará la presentación de la Etapa 1 que es la recopilación de lo que se ha hecho y del Pladeco anterior.

Don Fernando Sobarzo, señala que, la presentación de la etapa de diagnóstico, el trabajo de la generación de las condiciones, fue la presentación que se hizo al Concejo el 8 de enero y el 13 de enero a la comunidad, en el mes de febrero se realizaron los talleres y el trabajo con la comunidad, evaluación del Pladeco anterior, la difusión del diagnóstico comunal, queda por hacer la etapa de la Imagen, misión, visión, que es la parte de lineamientos estratégicos, el plan de inversiones que es la cartera de proyectos y el documento final que es el Pladeco, se va a ajustar la carta Gantt con los nuevos plazos, en los talleres participaron 53 personas, en las encuestas 40 personas y en las entrevistas 32 personas, en total 125 personas que participaron en las actividades.

Se realiza la presentación en PP, la que se adjunta al acta como anexo.

Las dudas y comentarios hacerlas llegar a Madalen antes del 9 de junio para entregarlas a la Consultora.

La presentación se enviará a cada uno de los Concejales y Concejales.

#### **4.- VARIOS:**

##### **TEMAS PENDIENTES:**

#### **4.1** Concejal Andrade, consulta si se recibieron los M\$5.000, y si ya se le dio destino a esos dineros.

El Alcalde, dice que los fondos ingresaron el día miércoles pasado, se está gestionando la compra de algunos insumos, se está a la espera de saber en qué



se puede y en qué no se pueden gastar estos recursos, dado que la mesa social del gobierno regional dice que no se pueden comprar canastas y el oficio de la Subdere dice que está destinado para la compra de algunos tipos de alimentos, no dice canasta, se están haciendo todas las consultas para darle un buen uso a estos recursos porque después hay que rendirlos.

Concejala Fernández, consulta que tipo de insumos?

El Alcalde, responde que lo de la Subdere viene destinado para el desempeño de las funciones de los funcionarios municipales, y se van a adquirir para la escuela y el municipio, protectores de escritorios, dispensador de alcohol, pediluvio para desinfección del calzado, distintivos para el distanciamiento social, esto para la nueva normalidad ya que se tiene que cumplir con todos los requisitos sanitarios. Concejala Fernández, consulta por la fecha de inicio de las actividades laborales en el municipio.

El Alcalde, señala que se está a la espera de que estén todos los implementos y se pueda iniciar el 1° de junio, se está trabajando en todo el protocolo, para la protección de los funcionarios.

En el área educativa, el Seremi de Educación va a ver con cada Alcalde cual es la situación, para ver si se puede o no volver a clases presenciales, pero hoy no están dadas las condiciones para el inicio de clases, es un proceso bastante complejo para organizar todo de la mejor manera, y quedar respaldado, para después cuando vengan las fiscalizaciones no se tengan errores, se está viendo cómo hacerlo de la mejor manera para que cuando estén las condiciones se pueda retomar la normalidad.

Se da a conocer en detalle cómo se está realizando el trabajo actualmente y viendo los procesos e implementación al retorno.

- 4.2 Concejala Segovia, consulta por el generador de luz que se iba a comprar para Bahía Azul.

El Alcalde, responde que está en proceso de licitación.

- 4.3 Concejala Andrade, sugiere que se debería priorizar el uso del parador de Bahía Azul, por el factor clima se hace necesario que empiece a funcionar.

El Alcalde, dice que para ello hay que tener un protocolo muy ordenado, no se puede permitir el ingreso de toda la gente dentro del parador, hay que coordinar bien el funcionamiento y hay que tener todos los implementos habilitados, principalmente la señalética de distanciamiento social, tanto para el piso como para los asientos, cuando todo esté habilitado se va a proceder a abrir.

- 4.4 Concejala Paillan, consulta por la sal para el presente año.

El Alcalde, dice que se adquirió 3.000 kgs. de sal y ya están acá en la comuna, más lo del año pasado que quedó.

- 4.5 Concejala Paillan, manifiesta su preocupación por la gente que no puede viajar a Punta Arenas, a pagar su gas y consulta como se podría hacer, porque después vienen los cortes por no pago, ya hay un caso de una persona que tiene corte de



gas, le sacaron el medidor, tiene niños pequeños, por eso solicita ver que no se origine este problema con otras personas.

El Alcalde, solicita que le hagan llegar a él y Pamela, el dato a quien le sacaron el medidor, porque eso no se puede hacer, hay un Decreto del Gobierno que dice, que no se puede cortar los servicios básicos por no pago, mientras dure el tema de la pandemia, también en una carta que se envió a Enap, se solicitó que no haga los cortes.

Concejala Paillan, dice que ella enviará la información de la persona al Alcalde, a su vez se refiere a las personas que viven en BRC y consulta que pasa porque Enap iba a cerrar el sector.

El Alcalde, va a averiguar si los pagos se puedan hacer en línea, recalca que no se pueden sacar los medidores, pero si está de antes de la pandemia, es otro tema.

Concejal Andrade, dice que él puede apoyar a las personas a pagar su gas en línea por Internet, que vayan a su casa para que los ayude a realizar ese trámite.

- 4.6 Concejala Paillan, consulta por la respuesta de Contraloría, sobre los sitios que tenía que entregar don Cristian Cárdenas.

El Alcalde, va a consulta a Cristian Cárdenas, mediante correo con copia a los Concejales y Concejales, respecto del tema.

- 4.7 Concejala Cuyul, consulta por la Ordenanza de Uso de mascarillas y como ha sido el comportamiento de la comunidad respecto al cumplimiento.

El Alcalde, señala que se está solicitando diariamente a Carabineros los reportes por la ordenanza, por no respetar el toque de queda, Carabineros informó que se les debe enviar un oficio cada 15 días, solicitando que envíen la información al municipio, el último reporte señala que hubo 1 detenido por no respetar el toque de queda, no hay notificados por no uso de mascarilla.

Concejala Cuyul, se refiere a que están usando la multicancha entre jóvenes y adultos, casi a diario y dice que los Carabineros señalan que con mascarilla pueden hacerlo.

El Alcalde, dice que va a consultar con Carabineros, porque hace una semana atrás se avisó y Carabineros fue a ver y les dijeron que deben mantenerse en sus hogares.

- 4.8 Concejala Fernández, señala que la semana pasada tuvieron sesión de comisión y estuvo presente la Directora de Dideco, quien entregó información muy relevante y en dicha instancia le solicitó que pudiera dar a conocer a los Concejales, el registro o algún cuadro de resumen de la característica social que tiene la población, consulta si se puede entregar o hay que pedirla por medio de carta.

El Alcalde, dice que para entregarla debe ser con acuerdo de Concejo como dice la ley, pero no hay ningún problema en entregarla, a veces las mismas personas son sensibles a que se entregue información de su condición, lo que se puede entregar son listados con tramos del RSH.



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



Concejala Fernández, dice que a eso se refería no a casos particulares y con nombres, considera que como Concejales deben estar al tanto de esa información.

El Alcalde, dice que le va a solicitar a Pamela que les haga llegar el reporte.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:47 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 09 de junio del 2020 a las 16:00 hrs., a efectuarse acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 126/2020**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



ANEXO ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 126  
26 DE MAYO DE 2020



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

**PLADECO**  
2019 - 2028

## ACTUALIZACIÓN PLADECO 2019 - 2028



Nuevo Siglo  
Consultores

### METODOLOGÍA PROPUESTA





## ETAPAS Y PRODUCTOS



## CARTA GANTT: Desarrollo del estudio

|                           |           |         |         |        |        |        |        |        |
|---------------------------|-----------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Generación de Condiciones | Terminada |         |         |        |        |        |        |        |
| Diagnóstico               | Entregada | 09-mar  | 19-mar  |        |        |        |        |        |
| Imagen Objetivo           | 07-abr    | 18-may  | 19-may  | 29-may | 30-may | 06-jun | 10-jun | 15-jun |
| Cartera de Proyectos      | 16-jun    | 27-jul  | 28-jul  | 07-ago | 08-ago | 18-ago | 19-ago | 24-ago |
| Pladeco                   | 25-ago    | 29-sept | 30-sept | 13-oct | 14-oct | 26-oct | 27-oct | 02-nov |



## DIAGNÓSTICO COMUNAL: PARTICIPACIÓN EN CIFRAS



## DIAGNÓSTICO COMUNAL: ACTIVIDADES REALIZADAS





## DIAGNÓSTICO

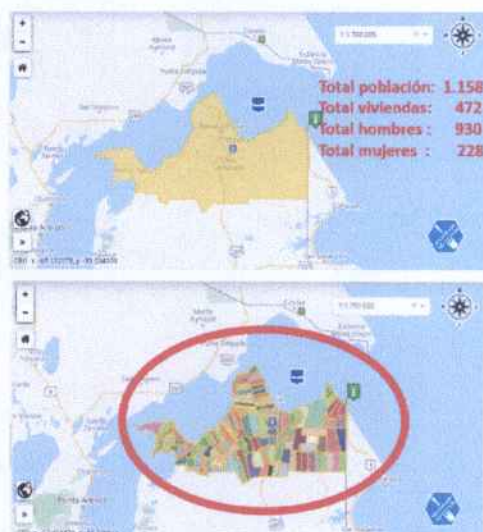


Nuevo Siglo  
Consultores

### DIAGNÓSTICO COMUNAL: PRINCIPALES CIFRAS

| Población                 |       | Vivienda              |     | Hogar                   |     |
|---------------------------|-------|-----------------------|-----|-------------------------|-----|
| Densidad de población     | 0,27  | Viviendas desocupadas | 41% | Cantidad de hogares     | 198 |
| Índice de masculinidad    | 407,9 | Hacinamiento          | 5%  | Viv. con más de 1 hogar | 3%  |
| Edad promedio             | 40,5  | Red pública de agua   | 54% | Tamaño de hogares       | 2,5 |
| Dependencia total         | 14,2  | IM Aceptable          | 88% | Jefas de hogar          | 25% |
| Dependencia 0 a 14 años   | 9,1   | IM Recuperable        | 10% | Hogares p. originarios  | 31% |
| Dependencia 65 o más años | 5,1   | IM Irrecuperable      | 2%  | Hogares con migrantes   | 3%  |
| Pueblos originarios       | 22%   |                       |     |                         |     |
| Paridez media             | 1,3   |                       |     |                         |     |

| Migración                      |      | Educación               |      | Empleo              |      |
|--------------------------------|------|-------------------------|------|---------------------|------|
| Residentes habituales          | 570  | Escolaridad jefe hogar  | 10,5 | Declaran trabajar   | 95%  |
| No migrantes int. (nacimiento) | 15%  | Asistencia ed. escolar  | 96%  | Edad promedio       | 43,4 |
| No migrantes int. (5 años)     | 57%  | Asistencia a preescolar | 70%  | Mujeres             | 14%  |
| Inmigrantes otro país          | 2%   | Asistencia a ed. media  | 62%  | Trabajan y estudian | 6%   |
| Índice masc. migrantes         | 180  | Ingreso a ed. superior  | 28%  | Escolaridad         | 11,7 |
| Mig. reciente otro país        | 50%  | Ed. superior terminada  | 86%  | Sector primario     | 32%  |
| Edad media migrantes           | 36,6 | Esc. p. originarios     | 10,1 | Sector secundario   | 10%  |
| Escolaridad migrantes          | 10,8 |                         |      | Sector terciario    | 58%  |





## DIAGNÓSTICO COMUNAL: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

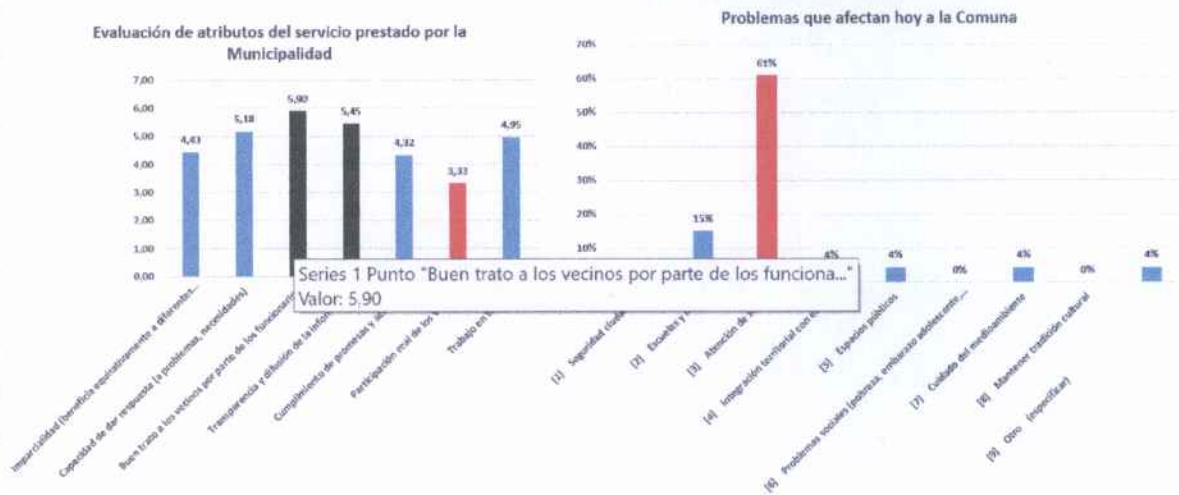
- La necesidad de contar con una **posta y mayor dotación de especialistas** en el área de la salud que entreguen atención oportuna de calidad a la población (**¿CORONAVIRUS?**)
- Fomento la **inversión en áreas productivas asociadas al turismo** (buscando con ello reducir la **dependencia de ENAP**, encontrando en este punto opiniones divergentes) además de generar oportunidades de empleo.
- Generación de iniciativas para potenciar **el turismo en la comuna**, a la vez que fortalezcan la identidad comunal y el patrimonio natural.
- Fomento de **actividades de esparcimiento que potencian el deporte**. Además de contar con espacio adecuados para esas prácticas (mejorando plazas, ciclovías, señalética apropiada, etc.)
- Mala conectividad que sumada a costos del transporte deteriora la posibilidad de movilidad inter-comunal y propicia el aislamiento de zonas rurales.
- Generar propuestas y programas que potencien el **uso de alternativas energéticas** de uso domiciliario, como son la instalación de paneles fotovoltaicos, uso de energía eólica, etc.
- Generar **identidad comunal** requiere **compromiso comunal**

## DIAGNÓSTICO COMUNAL: ENCUESTA SERVICIOS Y ATRIBUTOS

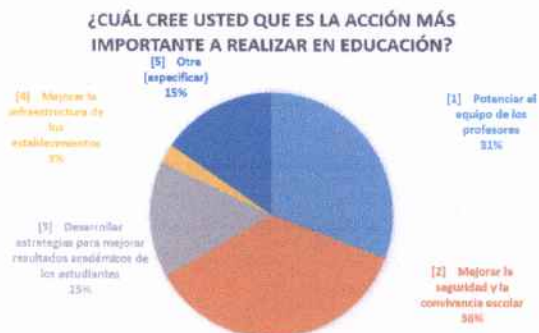




## DIAGNÓSTICO COMUNAL: ATRIBUTOS DE LOS SERVICIOS Y PROBLEMAS



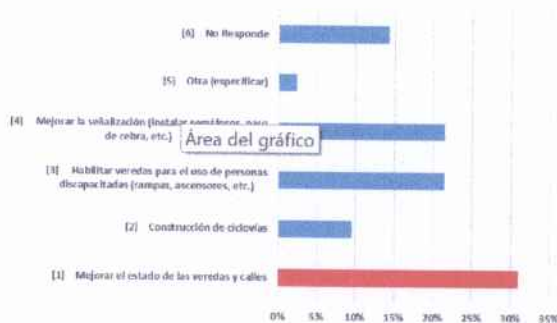
## DIAGNÓSTICO COMUNAL: EDUCACIÓN Y SALUD



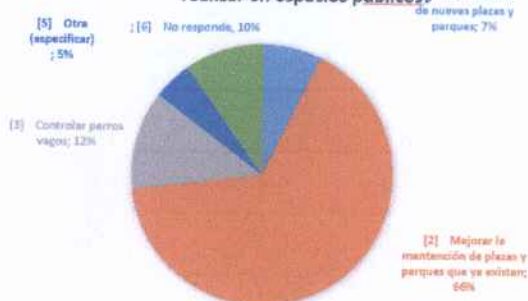


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: VÍAS PÚBLICAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

¿Cuál cree usted que es la acción más importante en vías públicas?

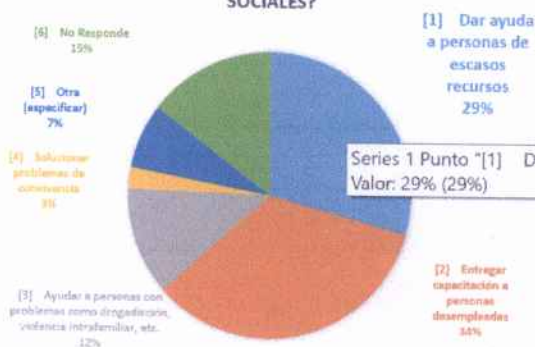


¿Cuál cree usted que es la acción más importante a realizar en espacios públicos?

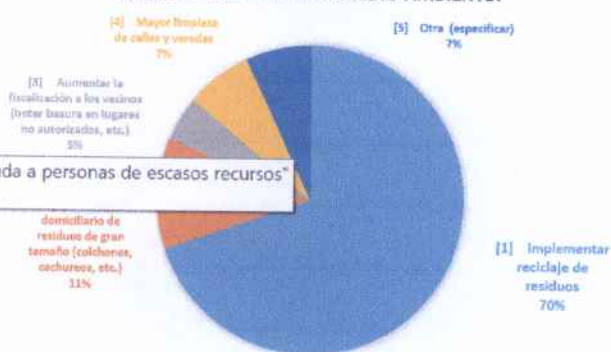


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

¿CUÁL CREE USTED QUE ES LA ACCIÓN MÁS IMPORTANTE A REALIZAR EN PROBLEMAS SOCIALES?



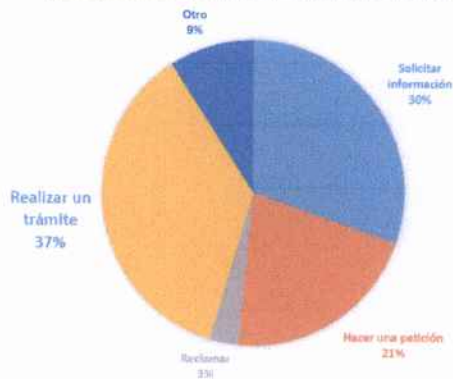
¿CUÁL CREE USTED QUE ES LA ACCIÓN MÁS IMPORTANTE A REALIZAR RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE?



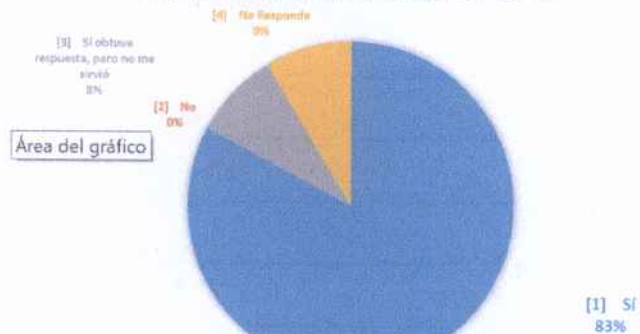


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: SOLICITUDES

¿SE HA CONTACTADO CON SU MUNICIPIO, O CON AUTORIDADES O FUNCIONARIOS MUNICIPALES?



¿OBTUVO ALGUNA RESPUESTA DEL MUNICIPIO?

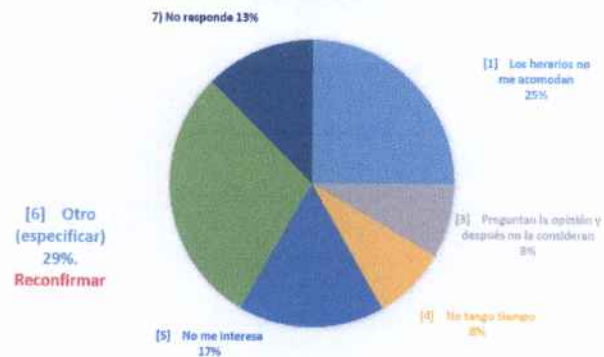


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

¿Ha Participado en los últimos 12 meses en ...?



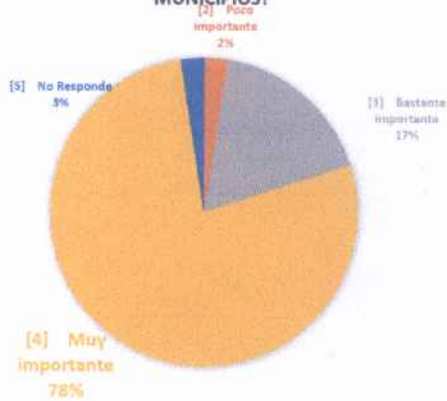
¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE USTED NO HA ASISTIDO A ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO?



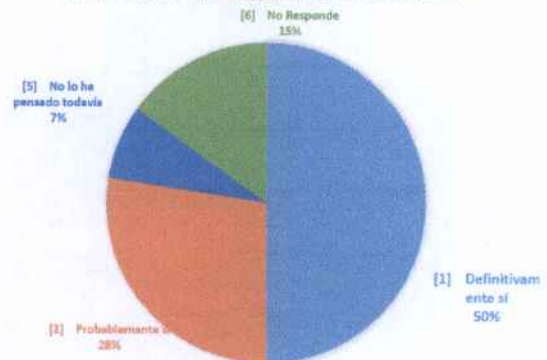


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

¿CREE USTED ES QUE SE CONSIDERE LA OPINIÓN  
DE LOS VECINOS EN LA GESTIÓN DE LOS  
MUNICIPIOS?



CONFECCIÓN DEL PLADECO, ¿VA A PARTICIPAR?



## DIAGNÓSTICO COMUNAL: FUNCIONARIOS MUNICIPALES

RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES  
ALTERNATIVAS LE PARECE MÁS IMPORTANTE?



Área del gráfico

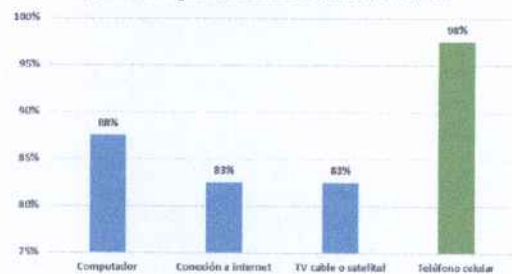


## DIAGNÓSTICO COMUNAL: FORMACION Y TECNOLOGIA

¿Cuál es el último curso de enseñanza formal que completó?



¿Tiene los siguientes bienes en funcionamiento?



## DIAGNÓSTICO COMUNAL: FACTORES CRÍTICOS

| Causas                                                                                          | Factores Críticos                                                                | Síntomas                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Matriz productiva poco diversificada                                                            | Falta de emprendimiento en áreas de turismo<br>Desarrollo de fomento productivo. | Concentración de la actividad de la Comuna para servicios de Enap                                                                                                                     |
| Servicios Gratuitos                                                                             | Calidad Servicios Básicos                                                        | Uso indiscriminado de electricidad generando problemas en la red                                                                                                                      |
| Disponibilidad de Vivienda<br>Falta de terrenos                                                 | Bajo crecimiento de la población                                                 | Hacinamiento                                                                                                                                                                          |
| Problemas de convivencia escolar<br>Bajos desempeño                                             | Calidad de la Educación                                                          | Alumnos con problemas de adaptación en continuación de estudios fuera de la Comuna                                                                                                    |
| Desinterés y compromiso de la comunidad<br>Todos los servicios son gratuitos                    | Baja Participación Ciudadana                                                     | Asistencialismo<br>Mejora asistencia de la comunidad coffee/break con banquetería                                                                                                     |
| Falta Mantención Infraestructura                                                                | Deterioro de la imagen Comunal y del patrimonio histórico                        | Responsabilizar e terceros de algunas actividades que son mi responsabilidad por ejemplo pintar mi hogar                                                                              |
| Servicios gratuitos de energía                                                                  | Bajo uso de energías renovables                                                  | Compromiso ambiental como declaración y no como enfoque.                                                                                                                              |
| Servicios médicos de la Clínica de ENAP están destinados prioritariamente para sus trabajadores | Posta para atención de salud                                                     | Comunidad piensa que no hay una adecuada cobertura porque el servicio es gratis, pero la atención primaria de salud tiene ciertos requisitos según la estratificación de la comunidad |
| Existen, son gratuitos y el mantenimiento lo paga Enap o la Municipalidad.                      | Falta de Espacios de esparcimiento                                               | Reclamos permanentes                                                                                                                                                                  |
| Aeródromo no habilitado                                                                         | Falta de conectividad en emergencias                                             | En emergencias tiempo de respuesta prolongado                                                                                                                                         |



## DIAGNÓSTICO COMUNAL: PILARES COMUNALES

Se levantaron una serie de fortalezas en relación a la experiencia vivencial de sus habitantes como a potencialidades de desarrollo, las que se pueden resumir en:

- **Atractivos turísticos**, que pueden permitir un desarrollo de este sector y la atracción de mayor cantidad de turistas. Considerando que varios de dichos atractivos se encuentran en terrenos privados, se deberían realizar gestiones correspondientes.
- **Franquicias y beneficios tanto tributarios como aduaneros** para el territorio de las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica Chilena, derivados de la Ley 18.392 más conocida como Ley Navarino, que buscan incentivar la inversión en la zona, la que a pesar de su lejanía tiene un gran potencial turístico y económico.
- **Flujo vehicular o tránsito "cautivo" desde y hacia Argentina** por el paso fronterizo San Sebastián y cruce de Bahía Azul, que atraviesa la Comuna y que demanda bienes y servicios.
- **Alto grado de identificación de los habitantes con su Comuna**, los que valoran la forma de vida, la tranquilidad y seguridad.
- Los habitantes en forma generalizada califican como alto el nivel de **"calidad de vida en la Comuna"**.
- **Altos niveles de empleo**, aunque hay más oportunidades de empleo para hombres que para mujeres.
- **Casi nulos niveles de delincuencia**, en general se aprecia muchas viviendas con las llaves de acceso puestas y es una situación muy valorada por la población flotante.